

# **XVIII CTO. FÚTBOL SALA “TIERRAS DEL CID”**

ACTA Nº 27

FECHA 27/05/2010

PUNTOS A TRATAR:

1º.- El Comité Disciplinario ha acordado, sancionar con 6 partidos, al jugador nº 4 de Carroceros de Burgos, Juan C. Blanco, por la tarjeta roja mostrada por agresión y posterior invasión del campo, advirtiéndole que si hubiera una nueva situación de parecidas circunstancias será expulsado para siempre de este campeonato.

2º.- Aún quedan pendientes tres partidos según el programa que este comité lleva:  
CARROCEROS DE BURGOS – PISCINAS PÉRGOLA  
CARPE DIEM – GLOBAL COLOR  
MONTUR ENERGY – BAR SALVA.

3.- Se va a proceder a hacer entrega de las próximas reuniones y la forma de reserva de plaza para la próxima edición del campeonato.

4º.- Para poder hacer la reserva de campeonato se deberá tener limpio el apartado de multas, de no ser así no se hará efectiva la mencionada reserva.

5º.- Se procede a hacer entrega de los números de la cena al final de esta reunión.

6º.- HASTA LA CENA DEL 5 DE JUNIO Y EL PRÓXIMO AÑO.